



FACULTAD DE NEGOCIOS

TESIS

**MICROEMPRESA Y DEUDA CON EL SISTEMA FINANCIERO
EN TIEMPOS DE COVID – PRIMERA OLA,
CIUDAD DE IQUITOS, AÑO 2020**

**PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL
DE CONTADOR PÚBLICO**

AUTORES:

**SÁENZ CÓRDOVA, FABIO AYRTON
FLORES SÁENZ, KARLA VERONICA**

ASESOR:

CPC CARLOS ANIBAL GARCÍA DEL CASTILLO

**LÍNEA DE INVESTIGACIÓN: PROSPECTIVA DE
MERCADOS Y TERRITORIOS**

IQUITOS – PERÚ

2022

DEDICATORIA

- ✓ Dedico primer lugar a Dios por permitirnos tener vida, salud y poder realizar uno más de nuestros propósitos que es obtener nuestro Título de Contador Público, y a la vez nuestra Colegiatura.
- ✓ A nuestros padres, Marina y a Jaime quien ahora goza de la vida celestial, a Rosita y Hernando, por brindarnos su amor, apoyo, comprensión y educación durante esta larga y hermosa carrera, la contabilidad.
- ✓ A nuestros hermanos, Jaime, Rosario y Mónica por su ejemplo de cada uno, quienes me enseñaron que el trabajo y perseverancia se encuentra en el éxito profesional.
- ✓ A nuestro maestro CPC. Carlos Aníbal García del Castillo Mgr, por su apoyo, paciencia y colaboración para poder realizar este trabajo.

Fabio Ayrton y Karla Verónica

AGRADECIMIENTO

- ✓ Este trabajo debe ser reconocido como una labor realizada conjuntamente con nuestro asesor de tesis CPC. Carlos Aníbal García del Castillo Mgr.; a quien se le debe gran parte de nuestro aprendizaje e investigación en conjunto con Flores Sáenz, Karla Verónica y Sáenz Córdova, Fabio Ayrton, a nuestros jurados, mismos sinceros agradecimientos y felicitaciones por todo el conocimiento, paciencia y trabajo fuerte para lograr producir todo lo que aquí se presenta.
- ✓ Agradecidos en tesis de Título Académico “Microempresa Y Deuda Con El Sistema Financiero En Tiempos De Covid 19 – Primera Ola, Ciudad De Iquitos, Año 2020.

Fabio Ayrton y Karla Verónica

ACTA DE SUSTENTACIÓN

FACULTAD DE
NEGOCIOS



ACTA DE SUSTENTACIÓN

Con Resolución Decanal N° 259-2022-UCP-FAC.NEGOCIOS, del 13 de mayo de 2022, se autorizó la sustentación para el día martes 24 de mayo de 2022.

Siendo las 11.30 horas del día 24 de mayo se constituyó de modo presencial el Jurado para escuchar la presentación y defensa del informe Final de Tesis MICROEMPRESA Y DEUDA CON EL SISTEMA FINANCIERO EN TIEMPOS DE COVID – PRIMERA OLA, CIUDAD DE IQUITOS, AÑO 2020.

Presentado por:

SAENZ CORDOVA FABIO AYRTON
Para optar el título profesional de Contador Público

FLORES SAENZ KARLA VERONICA
Para optar el título profesional de Contador Público

Asesor: CPC. Carlos Anibal García Del Castillo, Mgr.

Luego de escuchar la sustentación y formuladas las preguntas, el Jurado pasó a la deliberación en privado, llegando a la siguiente conclusión:

La sustentación es: APROBADO POR UNANIMIDAD

A las 1.05 horas culminó el acto público.

En fe de lo cual los miembros del Jurado firman el acta.


Dr. Julio Oswaldo Goicochea Espino
Presidente del Jurado


CPC. Luis Alberto Barriga Roa, Mgr.
Miembro del Jurado


CPC. José Rubén Ruiz Del Aguila, Mgr.
Miembro del Jurado

Iquitos – Perú
Av. Abelardo Quiñones Km. 2.5

Sede Tarapoto – Perú
Leoncio Prado 1070 / Martines de Compañon 933

Universidad Científica del Perú
www.ucp.edu.pe

HOJA DE ANTIPLAGIO

HOJA DE ANTIPLAGIO



"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

CONSTANCIA DE ORIGINALIDAD DEL TRABAJO DE INVESTIGACIÓN DE LA UNIVERSIDAD CIENTÍFICA DEL PERÚ - UCP

El presidente del Comité de Ética de la Universidad Científica del Perú - UCP

Hace constar que:

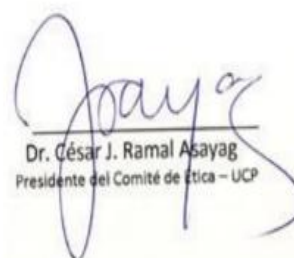
La Tesis titulada:

**"MICROEMPRESA Y DEUDA CON EL SISTEMA FINANCIERO EN TIEMPOS
DE COVID – PRIMERA OLA, CIUDAD DE IQUITOS, AÑO 2020"**

De los alumnos: **SÁENZ CÓRDOVA FABIO AYRTON Y FLORES SÁENZ KARLA
VERONICA**, de la Facultad de Negocios, pasó satisfactoriamente la revisión por el Software
Antiplagio, con un porcentaje de **6% de plagio**.

Se expide la presente, a solicitud de la parte interesada para los fines que estime conveniente.

San Juan, 10 de Abril del 2022.










Dr. César J. Ramal Asayag
Presidente del Comité de Ética – UCP

CJRA/ri-a
161-20

Document Information

Analyzed document	UCP_Contabilidad_2022_Tesis_FabioSáenz_KarlaFlores_V1.pdf (D132949032)
Submitted	2022-04-07T16:06:00.0000000
Submitted by	Comisión Antiplagio
Submitter email	revision.antiplagio@ucp.edu.pe
Similarity	6%
Analysis address	revision.antiplagio.ucp@analysis.orkund.com

Sources included in the report

W	URL: http://dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5595481&fecha=24/06/2020 Fetched: 2021-11-24T21:23:15.5930000		1
SA	IF-2020-FCE-PONGO Oscar.doc Document IF-2020-FCE-PONGO Oscar.doc (D88934825)		2
SA	7046-Aguilar Canelo, María Natalia.pdf Document 7046-Aguilar Canelo, María Natalia.pdf (D36044197)		1
SA	18051--Palomino Hernández Cesar Yoel.pdf Document 18051--Palomino Hernández Cesar Yoel.pdf (D60109412)		1
SA	JERIES GHATTAS TESIS 2022.docx Document JERIES GHATTAS TESIS 2022.docx (D127987495)		5
SA	UNU_ECONOMIA_T_2020_ORLANDO_V1.pdf Document UNU_ECONOMIA_T_2020_ORLANDO_V1.pdf (D86107206)		1
W	URL: https://intranet2.sbs.gob.pe/estadistica/financiera/2020/Junio/SF-2103-jn2020.PDF Fetched: 2021-09-14T18:47:07.3130000		3

ÍNDICE DE CONTENIDO

	Página
Dedicatoria.....	I
Agradecimiento.....	II
Acta de sustentación.....	III
Hoja de antiplagio.....	IV
Índice de contenido.....	V
Índice de tablas.....	VII
Índice de figuras.....	VIII
Índice de gráficos.....	IX
Resumen.....	1
Abstract.....	2

CAPÍTULO I: MARCO TEÓRICO

1.1 Antecedentes del estudio	3
1.2 Bases teóricas.....	5
1.2.1 La microempresa.....	5
1.2.2 La deuda como fuente de financiamiento.....	9
1.3 Definición de términos básicos.....	13

CAPÍTULO II: PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

2.1 Descripción del problema	14
2.2 Formulación del problema	17
2.3 Objetivos de la investigación	18
2.3.1Objetivo general.....	18
2.3.2Objetivos específicos	18
2.4 Hipótesis.	18
2.4.1 Hipótesis general	18
2.4.2 Hipótesis específica.....	18
2.5 Variables	19

CAPÍTULO III: METODOLOGÍA

3.1	Tipo y diseño	20
3.2	Población y muestra	20
3.2.1.	Población.....	20
3.2.2.	Muestra.....	20
3.3	Técnica, instrumento y procedimiento de recolección de datos.....	21
3.4	Procedimiento y análisis de datos	21

CAPÍTULO IV: RESULTADOS DE LA INVESTIGACIÓN

4.1	Mercado del Crédito del sistema financiero.....	22
4.2	Mercado del crédito financiero para la microempresa.....	27

CONCLUSIONES.....	31
--------------------------	-----------

RECOMENDACIONES.....	32
-----------------------------	-----------

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....	33
--	-----------

ANEXOS.....	35
--------------------	-----------

1. Instrumento de recolección de datos.....	35
---	----

ÍNDICE DE TABLAS

	Página
Tabla 1. Cambios en el valor de la UIT comparativo con la inflación, Perú, periodo 2011 – 2020.....	6
Tabla 2. América Latina y el Caribe: número de países con anuncios de medidas, según objetivo.....	9
Tabla 3. Comportamiento del crédito total del sistema financiero, Perú, periodo 2015 - 2019.....	14
Tabla 4. Participación del crédito por tipo de moneda, Perú, periodo 2015 - 2019.....	15
Tabla 5. Comportamiento del crédito a la microempresa del sistema financiero, Perú, periodo 2015 - 2019.....	15
Tabla 6. Participación del crédito a la microempresa del sistema financiero, por tipo de moneda, Perú, periodo 2015 – 2019, pre pandemia.....	16
Tabla 7. Comportamiento del crédito total del sistema financiero, región Loreto, periodo 2015 – 2020, pre y post primera pandemia.....	22
Tabla 8. Crédito del sistema financiero por tipo de cliente, región Loreto, periodo 2015 – 2020, pre y post primera pandemia.....	24
Tabla 9. Participación por tipo de crédito del sistema financiero, en unidades monetarias, región Loreto, periodo 2015 – 2020, pre y post primera pandemia.....	25
Tabla 10. Comportamiento del crédito a la microempresa del sistema financiero, región Loreto, periodo 2015 – 2019, pre y post primera pandemia.....	27
Tabla 11. Crédito a la micro empresa por tipo de institución financiera que otorgó, región Loreto, periodo 2015 – 2020, pre y post primera pandemia.....	29
Tabla 12. Participación por tipo de institución financiera del crédito a la microempresa, región Loreto, periodo 2015 – 2019, pre y post primera pandemia.....	29

ÍNDICE DE FIGURAS

	Página
Figura 1. Micro empresa, características de clasificación, Perú.....	6
Figura 2. Cambios en la organización y el funcionamiento de las empresas.....	8

ÍNDICE DE GRÁFICOS

	Página
Gráfico 1. Tamaño del mercado de crédito del sistema financiero, región Loreto respecto al total del país, periodo 2015 – 2019, pre y post primera pandemia.....	23
Gráfico 2. Tendencia por tipo de crédito del sistema financiero, en unidades monetarias, región Loreto, periodo 2015 – 2020, pre y post primera pandemia.....	26
Gráfico 3. Correlación de las variaciones en el mercado del crédito financiero, comparativo total sistema y a la microempresa, región Loreto, periodo 2015 – 2019, pre y post primera pandemia.....	28
Gráfico 4. Tendencia por tipo de institución financiera en el crédito a la micro empresa, región Loreto, periodo 2015 – 2019, pre y post primera pandemia.....	30

RESUMEN

Microempresa y deuda con el sistema financiero en tiempos de Covid – primera ola, ciudad de Iquitos, año 2020

Sáenz Córdova, Fabio Ayrton

Flores Sáenz, Karla Veronica

Problema General: ¿Cuál es el comportamiento del crédito del sistema financiero total y a la microempresa en la región Loreto, comparativamente antes y después de la pandemia Covid 19 – primera ola, año 2020?; Objetivos Específicos:

- a) Describir el comportamiento del crédito del sistema financiero total en la región Loreto, comparativamente antes y después de la pandemia Covid – primera ola, año 2020.
- b) Describir el comportamiento del crédito a la microempresa en la región Loreto, comparativamente antes y después de la pandemia Covid – primera ola, año 2020.

La metodología fue descriptiva, el tamaño de la muestra fue de los 5 años, que la deuda al sistema financiero en tiempo de Covid-1era ola en nuestra ciudad del año 2015 al 2020, teniendo en cuenta que en el año 2015 hubo 0.74% y diciembre del 2019 se redujo al 0.61% de forma anual y nacional. A raíz de la pandemia – 1era ola la participación del crédito al sistema financiero para las microempresas se recuperó su participación al 0.69%, aun así, sigue siendo menor del año 2015.

Se sabe que el crédito y/o deuda total el sistema financiero de la región Loreto era de forma creciente entre los años 2015 al 2019, antes de la pandemia mostrando una tasa anual de 2.01% de crecimiento. Comenzando el año 2020, se dió inicio a la pandemia por el Covid 19 – 1era ola, obteniendo un crecimiento positivo según estadística al 28.44%, contando con el apoyo del estado nacional.

ABSTRACT

Microenterprise and debt with the financial system in times of Covid - first wave, city of Iquitos, year 2020

Saenz Cordova, Fabio Ayrton
Flores Saenz, Karla Veronica

General Problem: What is the behavior of the credit of the total financial system and microenterprises in the Loreto region, comparatively before and after the Covid 19 pandemic - first wave, year 2020?; Specific Objectives:

- a) Describe the credit behavior of the total financial system in the Loreto region, comparatively before and after the Covid pandemic – first wave, year 2020.
- b) Describe the behavior of credit to microenterprises in the Loreto region, comparatively before and after the Covid pandemic - first wave, year 2020.

The methodology was descriptive, the sample size was 5 years, that the debt to the financial system in the time of Covid-1st wave in our city from 2015 to 2020, taking into account that in 2015 there was 0.74% and December 2019 was reduced to 0.61% annually and nationally. As a result of the pandemic - 1st wave, the participation of credit to the financial system for micro-enterprises recovered its participation to 0.69%, even so, it is still lower than in 2015.

It is known that the total credit and/or debt of the financial system of the Loreto region was increasing between 2015 and 2019, before the pandemic, showing an annual growth rate of 2.01%. Beginning in 2020, the pandemic began due to Covid 19 – 1st wave, obtaining a positive growth according to statistics of 28.44%, with the support of the national state.

CAPÍTULO I: MARCO TEÓRICO

1.1. Antecedentes del estudio.

La Comisión Económica para América Latina – CEPAL (2020, pág. 6) describe que, hasta la primera semana de junio de 2020, información de las cámaras empresariales mostraba caídas en las ventas de las empresas en varios países: en Colombia, el 96% tuvieron una caída en sus ventas (el 75% registró una disminución superior al 50%); el 82% de las empresas formales podrían subsistir solo entre uno y dos meses con sus propios recursos. En Brasil, el 76% redujeron o paralizaron su producción y el 55% ha tenido dificultades para acceder a crédito para capital de trabajo.

Añade que, en la Argentina, el 44% no tenían liquidez para pagar el 50% de los salarios de abril (un 12,3% no pudo pagar la nómina); el 38% no pudo pagar servicios públicos; el 48% no pudo pagar a sus proveedores, y el 57% no pagó los impuestos. En Chile, el 37,5% redujeron su personal entre abril y mayo, y el 44% de las empresas están en estado financiero crítico, cifra que aumenta al 51% entre las microempresas. En el Uruguay, el 59,4% de las empresas de comercio y servicios han enviado a sus empleados al seguro de desempleo, y destacan entre ellas las empresas de alojamiento y servicios de comida (81,5%). Entre las empresas que enviaron empleados al seguro de desempleo, el 41,2% envió a más del 75% de la planilla. Aunque la crisis afecta a todas las empresas, el impacto será mucho mayor en el caso de las microempresas y las pymes, por su peso en la estructura empresarial de la región, en que se traducirá en grandes cierres de empresas y pérdidas de puestos de trabajo

Diego Herrera (2020, pág. 32), especialista de la División de Conectividad de Mercados y Finanzas del Banco Interamericano de Desarrollo – BID, comenta sobre la Micro, Pequeña y Mediana Empresa (MIPYME), quienes son el 99,5% de las empresas, el 60% de la población empleada y aproximadamente el 25% del Producto Interno Bruto (PIB) en

América Latina y el Caribe (ALC). A pesar de su importancia social y económica, ellas han tenido grandes dificultades para acceder al crédito, incluso antes de que la pandemia de Covid-19 azotara al mundo.

Añade que, ellas luchan por acceder a instrumentos financieros en tiempos que no son de crisis. Durante las crisis financieras o económicas, o en caso de ambas, el financiamiento para este tipo de firmas se vuelve aún más escaso, y a veces se reduce hasta el punto de no tener acceso a los prestadores tradicionales. Todas las medidas propuestas a continuación suponen que el supervisor/regulador financiero permitirá que se utilicen los colchones anticíclicos para aumentar el crédito cuando se apliquen a bancos privados. En todos los casos, la idea es mitigar el daño a la economía, revertir las medidas cuando sea necesario, crear cláusulas de extinción, redactar regulaciones claras que no den lugar a confusión (por ejemplo, sobre los tipos de empresas que son elegibles) y permitir a las empresas sobrevivir como si no hubiera crisis o ayudarlas a prepararse para enfrentarla. La lista incluye medidas monetarias y fiscales.

Jorge Chávez Álvarez (2020), expresidente del BCR Perú, comenta sobre el proyecto de ley del Congreso que plantea poner topes a las tasas de interés. Señala que el control de tasas de interés es una política extendida entre países desarrollados y en desarrollo. Hasta Estados Unidos y el Reino Unido -paladines del capitalismo mundial- utilizan límites absolutos a las tasas que cobran las entidades financieras, mientras que otros 32 países aplican límites relativos en el cálculo de sus tasas máximas; de ellos 26 usan tasas de referencia endógenas (calculadas en función a la media por modalidades de crédito).

Agrega que, Chile aplica límites de usura con tope que toma como referencia una tasa de interés nominal endógena (determinada en el mercado de crédito). En muchos otros países se aplica políticas explícitas para evitar una elevada concentración bancaria, prevenir las colusiones entre entidades financieras y abusos de posición dominante.

Añade que, Perú es uno de los países con mayores márgenes bancarios (diferencial entre tasas pasivas y activas) a nivel mundial. Lo cual desalienta la inversión e inhibe especialmente el desarrollo de las MIPYMES, por su baja productividad, sobre todo en un contexto de profunda recesión como la que vivimos.

1.2. Bases teóricas.

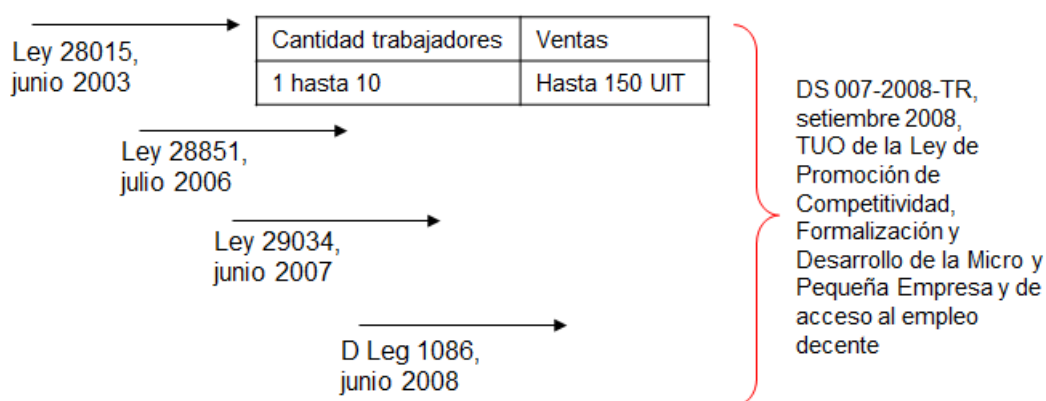
1.2.1. La microempresa

Las microempresas viven condiciones de intensa competencia entre ellas. Muchas veces, en un pequeño espacio territorial local, un barrio, se encuentran dos o tres micro empresas con los mismos productos de venta. Por ejemplo, este hecho ocurre en los negocios de corte de cabello y arreglo personal, clasificados como servicios personales. Este hecho que puede significar competencia y quitar clientes, también puede llevar a que hagan alianzas y transferencia de conocimiento para comprar sus insumos y lograr menores costos.

Las regulaciones de la microempresa está establecido en normas que clasifican a las empresas. La condición de micro empresa se obtiene por las condiciones que debe cumplir, cantidad de trabajadores y volumen de ventas, y puede desarrollarse en cualquier sector económico.

Figura 1

Micro empresa, características de clasificación, Perú



Fuente: legislaciones varias

El factor que modifica el monto de las ventas máximas está en el valor de la Unidad Impositiva Tributaria (UIT) tal como se aprecia en la tabla siguiente. Muchas veces la variación del valor de la UIT fue menor que la inflación del mismo periodo.

Tabla 1

Cambios en el valor de la UIT comparativo con la inflación, Perú, periodo 2011 - 2020

Año	Cantidad UIT microempresa	Valor	Variación	Inflación
2011	150	3,600		
2012	150	3,650	1.39%	2.65%
2013	150	3,700	1.37%	2.86%
2014	150	3,800	2.70%	3.22%
2015	150	3,850	1.32%	4.40%
2016	150	3,950	2.60%	3.23%
2017	150	4,050	2.53%	1.36%
2018	150	4,150	2.47%	2.19%
2019	150	4,200	1.20%	1.90%
2020	150	4,300	2.38%	1.97%

Fuente: BCR y SUNAT

La atención a los clientes es altamente personalizada y realizada por los propietarios del negocio, quienes trabajan con los miembros de la familia. Se conoce a los clientes rutinarios quienes viven en zonas cercanas al punto de venta, y aparece el concepto de “caserito”.

La situación mundial de la pandemia ha impactado en la vida de las empresas, con especial énfasis en la organización microempresarial, y ha generado respuestas basada en la creatividad de las personas y en el uso de tecnologías digitales.

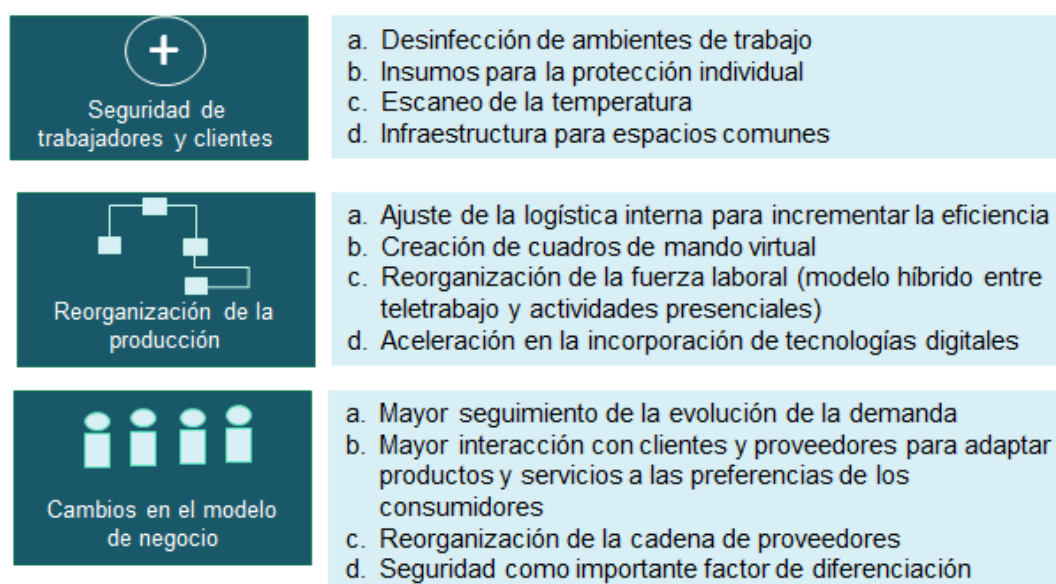
La Comisión Económica para América Latina – CEPAL (2020, pág. 2) explica los cambios que ocurrirán en las empresas. “En primer lugar, en las operaciones de promoción, venta y entrega de bienes y servicios, y en la interacción con los proveedores. En segundo lugar, las empresas tendrán que incorporar capacidades para adquirir y procesar grandes cantidades de información o macrodatos (big data) para sus procesos de toma de decisiones (seguimiento y adaptación a los cambios en la demanda, pero también la redefinición de las cadenas de suministro)”.

Añade que, la adopción de protocolos de seguridad en las empresas supone un aumento de los costos. Las empresas tendrán que realizar inversiones para reorganizar los ambientes de trabajo, los espacios comunes (comedores y cafeterías, por ejemplo) y las instalaciones sanitarias. Además, es probable que deban mejorar y ampliar su dotación de equipos para el uso de tecnologías digitales a fin de implementar un modelo híbrido de teletrabajo y actividades presenciales. Estas inversiones llevarán a un aumento de los costos fijos. Al mismo tiempo, la mayor utilización de productos sanitarios y de limpieza implica mayores costos variables.

En la siguiente figura se identifican los aspectos de la empresa donde ha ocurrido el impacto de la pandemia mundial. En muchos de ellos se han realizado nuevas actividades que han generado costos adicionales, por ejemplo, implementos para desinfección y escaneo de la temperatura, agregado el personal que tiene que realizarlos.

Figura 2

Cambios en la organización y el funcionamiento de las empresas, América Latina, 2020



Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), 2020

Los gobiernos actuaron de modo inmediato para lograr el objetivo de reducir la destrucción de capacidades que estaba ocurriendo en la fase crítica de la pandemia, como el despido de trabajadores que ya conocen la atención a los clientes y el cierre total de la empresa, quien al no tener ingresos ni fuente de financiamiento posible tomaba esta decisión. Pasada la emergencia, la recuperación de la actividad económica sería imposible. Muchos negocios perdieron sus inversiones en mejora de locales comerciales que habían realizado al iniciar el alquiler.

La muerte del propietario destruye el conocimiento empresarial logrado por su emprendimiento y consolidación en el tiempo. Se rompen las cadenas productivas y de valor, y finalmente el circuito de flujo de pagos.

Los gobiernos formularon un conjunto de medidas para sostener la estructura productiva y evitar la destrucción de capacidades en las empresas, especialmente en las micro empresas.

1.2.2. La deuda como fuente de financiamiento

Las medidas de apoyo de los gobiernos a las empresas para enfrentar a la pandemia del Covid cumplieron diversos objetivos, desde que estas empresas tengan liquidez para no romper la cadena de pagos, hasta subsidios directos a los trabajadores de ellas.

La Comisión Económica para América Latina – CEPAL (2020, pág. 9) explica que, para aumentar la disponibilidad de crédito, el 71% de las medidas suponen una mayor asignación de recursos por parte del Estado, por ejemplo, líneas de crédito o fondos para garantías, mientras que cerca de una tercera parte de ellas implica cambios en la regulación para inyectar más liquidez.

Añade que, los recursos provienen generalmente del tesoro público y, en pocos casos, de fondos de la seguridad social y de préstamos de instituciones internacionales. Entre las medidas anunciadas que no requieren fondos adicionales se encuentran la reducción de encajes legales, la disminución de las tasas de interés a instituciones financieras privadas (bancos, cooperativas de crédito, cajas de ahorro, instituciones de microfinanzas) o la simplificación de trámites y requisitos de acceso a los créditos.

Tabla 2

América Latina y el Caribe: número de países con anuncios de medidas, según objetivo

Objetivo	Explicación
Liquidez	Mantener el flujo de pagos en el corto plazo mediante la postergación de pagos y renegociaciones
Crédito	Aumentar la disponibilidad de recursos para créditos, fondos para garantías y flexibilización de las condiciones de acceso a ellos

Ayuda directa	Realizar transferencias de fondos (subsídios) o cancelar obligaciones (se incluyen medidas para trabajadores independientes formales)
Protección a la empresa	Evitar despidos mediante subsidios a salarios y aportes patronales, suspensión de salarios y reducción de jornadas y flexibilización laboral (se excluyen medidas para el fomento y la regulación del teletrabajo)
Apoyo a la producción	Fomentar la producción interna de bienes y servicios esenciales en la emergencia (se incluyen medidas de compras públicas)

Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), 2020

La crisis mundial de la pandemia llevo a superar las políticas que en años anteriores se habían diseñadas. Por ejemplo, los fondos que Corporación Financiera de Desarrollo SA (COFIDE) podrían otorgar a los bancos para que obtengan créditos para la Micro y Pequeña Empresa (MYPE)

La supervisión y monitoreo de los créditos que son otorgados con los fondos que entrega COFIDE a través de los intermediarios financieros, se complementa a efectos de optimizar su utilización y maximizar su recuperación, con la participación de entidades especializadas privadas facilitadoras de negocios, tales como promotores de inversión; de proyecto y de asesorías y de consultorías de MYPE siendo retribuidos estos servicios en función de los resultados previstos (art 32, Ley 28015, Ley de promoción y formalización de la micro y pequeña empresa).

Esta institución también debía crear un fondo de garantía para las empresas, micro y pequeñas, reduciendo con ello el mayor riesgo que se castiga con mayor tasa de interés.

COFIDE destina un porcentaje de los recursos financieros que gestione y obtenga de las diferentes fuentes para el financiamiento de la MYPE, siempre que los términos en que les son entregados los recursos le

permitan destinar parte de los mismos para conformar o incrementar fondos de garantía, que en términos promocionales faciliten el acceso de la MYPE a los mercados financieros y de capitales, a la participación en compras estatales y de otras instituciones (previstos (art 33, Ley 28015, Ley de promoción y formalización de la micro y pequeña empresa)

En Perú, el Poder Ejecutivo recibió delegación para legislar en política fiscal y tributaria. Una de ellas fue la creación del Programa Reactiva Perú, para cumplir el objetivo de liquidez: financiamiento para capital de trabajo de las empresas y de las personas naturales con negocio, y con ello asegurar la continuidad en la cadena de pagos en la economía nacional.

Este mecanismo otorga la garantía del Gobierno hasta 60 millones de soles a los créditos en moneda nacional que sean colocados por las Instituciones del Sistema Financiero (ISF) hasta en un 98 %, de acuerdo con la escala de cobertura del programa.

La garantía individual cubre como máximo el monto equivalente a 3 meses de ventas promedio mensuales del año 2019. En el caso de la microempresa, además del criterio anterior, se puede utilizar el monto equivalente a 2 meses promedio de la deuda vigente durante el año 2019, según los parámetros establecidos por la Superintendencia de Banca y Seguros (SBS) para créditos concedidos a este tipo de empresas; hasta un máximo de 40 millones de soles, el que resulte mayor. En ningún caso se pueden utilizar para la adquisición de activos fijos, la compra de acciones o participaciones en empresas, bonos u otros activos monetarios, así como para realizar aportes de capital, para el pago de obligaciones financieras que mantengan las empresas beneficiadas ni para prepagar obligaciones financieras vigentes.

Para acceder a este programa, la empresa beneficiaria no debe mantener deudas tributarias administradas por la Superintendencia Nacional de Aduanas y Administración Tributaria (SUNAT), por períodos

anteriores al año 2020, exigibles en cobranza coactiva que totalicen un importe mayor a 1 UIT vale S/ 4.300] al momento de solicitar el crédito y, en el caso de no contar con la clasificación a febrero de 2020, no haber estado en una categoría diferente a la categoría normal, considerando los 12 meses anteriores al otorgamiento del préstamo. El plazo de los créditos que otorguen las Empresa del Sistema Financiero (ESF) a las empresas beneficiaras no puede exceder de 36 meses, lo que incluye un período de gracia de intereses y principal de hasta 12 meses. Según el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF), los principales sectores que han sido beneficiados con este programa son manufactura, transporte, comercio, actividades inmobiliarias, hoteles, restaurantes y construcción, estableciendo a su vez que con los últimos ajustes formulados se prioriza el alcance del financiamiento del programa Reactiva Perú, enfocándolo en el segmento de las microempresas, las cuales han experimentado un mayor impacto debido a la disminución de la actividad económica, producto de la situación de emergencia generada por la COVID-19.

Por otro lado, entre las reglas en materia tributaria, encontramos el Régimen de Aplazamiento y/o Fraccionamiento (RAF) de las deudas tributarias administradas por la Sunat, que fue establecido con la finalidad de mitigar el impacto que las medidas de aislamiento e inmovilización social han generado en la capacidad productiva y en los ingresos de los agentes económicos, lo cual disminuye su capacidad de pago.

Zully Chevarría Arrieta (2020), Directora de la Maestría en Tributación y Política Fiscal de la Escuela de Posgrado de la Universidad de Lima, expresa que “efectivamente, son medidas necesarias dado que, sin ellas, la repercusión del estado de emergencia nacional decretado por el Gobierno sobre las empresas sería aún más grave. Por lo tanto, lo que estas medidas excepcionales persiguen es permitir la reactivación de la economía nacional a través de la promoción de la inversión privada, otorgando facilidades para generar mayor liquidez en las empresas, como, por ejemplo, extendiendo el plazo para el arrastre de las pérdidas tributarias

generadas durante el ejercicio 2020 y la posibilidad de suspender o modificar los pagos a cuenta de marzo a julio del 2020”.

1.3. Términos básicos.

- a.** Participación de mercado por tipo de cliente: Los créditos son diferenciados por tipo de cliente. Desde la gran empresa hasta la micro empresa. De igual manera, cuando se destina para el consumo de las personas.

- b.** Participación de mercado por mercado geográfico: Las instituciones financieras han desarrollado amplitud de su radio de acción, estando presentes en las diversas regiones del país.

CAPÍTULO II: PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.

2.1. Descripción del problema.

El sistema financiero comprende las instituciones financieras, quienes cumplen diversos roles en la economía del país y en cada uno de los territorios regionales y locales del país. Uno de esos roles es el otorgamiento de crédito para que las empresas tengan liquidez y puedan cumplir con sus compromisos de pagos, como son los proveedores, trabajadores, tributos, etc.

El comportamiento del crédito total que da el sistema financiero es creciente tal como se puede observar en la tabla siguiente, creció 29,61% en el periodo de tiempo del año 2015 al año 2019, constituyendo una tasa promedio anual de 6,70%, significativamente alta, lo cual explica el buen comportamiento de la economía del país.

El año de mayor crecimiento ocurrió a diciembre del 2018, con 10,14% respecto a diciembre del año anterior, y el año de menor crecimiento ocurrió a diciembre del 2016, con 4,93%.

Tabla 3

**Comportamiento del crédito total del sistema financiero, Perú, periodo 2015
– 2019, pre pandemia**

	Dic-15	Dic-16	Dic-17	Dic-18	Dic-19
Totales (millones de soles)	258,913	271,672	286,795	315,888	335,584
Índice 2015 = 100	100.00	104.93	110.77	122.01	129.61
Variación anual		4,93%	5,57%	10,14%	6,24%

Fuente: SBS, estadísticas.

Otorgan crédito en dos tipos de moneda, nacional y moneda extranjera (US dólares). La moneda de mayor crédito es el sol, tal como se puede apreciar en la tabla siguiente, y esta tendencia se hace fuerte, pasó del 70,31% en diciembre 2015 y creció al 73,96% a diciembre del 2019.

Tabla 4**Participación del crédito por tipo de moneda de todo el sistema financiero,
Perú, periodo 2015 – 2019, pre pandemia**

Tipo de moneda	Dic-15	Dic-16	Dic-17	Dic-18	Dic-19
Moneda nacional	70.31%	71.72%	71.20%	72.04%	73.96%
Moneda extranjera	29.69%	28.28%	28.80%	27.96%	26.04%

Fuente: SBS, estadísticas.

El comportamiento del crédito a la micro empresa también es creciente, pero en menor proporción que el total del sistema financiero creció 25,46% en el periodo de tiempo del año 2015 al año 2019, constituyendo una tasa promedio anual de 5,83%, también significativamente alta, lo cual explica el buen comportamiento de la microempresa.

El año de mayor crecimiento ocurrió a diciembre del 2016, con 7,07% respecto a diciembre del año anterior, y el año de menor crecimiento ocurrió a diciembre del 2018, con 2.99%.

Tabla 5**Comportamiento del crédito a la microempresa del sistema financiero, Perú,
periodo 2015 – 2019, pre pandemia**

	Dic-15	Dic-16	Dic-17	Dic-18	Dic-19
Microempresa (millones de soles)	9,310	9,968	10,618	10,935	11,679
Índice 2015 = 100	100.00	107.07	114.05	117.46	125.46
Variación anual		7.07%	6.52%	2.99%	6.81%
Participación del total del sistema financiero	3.60%	3.67%	3.70%	3.46%	3.48%

Fuente: SBS, estadísticas.

Similar a lo que ocurre con el crédito total del sistema financiero, también se otorgan crédito en dos tipos de moneda, nacional y moneda extranjera (US dólares).

La microempresa casi no se endeuda en dólares. En todos los años del periodo de tiempo estudiado se mantiene sobre el 98% del total de crédito otorgado.

Tabla 6

Participación del crédito a la microempresa del sistema financiero, por tipo de moneda, Perú, periodo 2015 – 2019, pre pandemia

Tipo de moneda	Dic-15	Dic-16	Dic-17	Dic-18	Dic-19
Moneda nacional	98.38%	98.51%	98.16%	98.27%	98.54%
Moneda extranjera	1.62%	1.49%	1.84%	1.73%	1.46%

Fuente: SBS

Diversas estrategias han sido creadas por el Estado para enfrentar los efectos de la pandemia del año 2020, primera ola.

El Fondo de Apoyo Empresarial (FAE) - MYPE es un fondo estatal creado para garantizar créditos de capital de trabajo para las micro y pequeñas empresas (MYPES) de todos los sectores productivos, con plazos de 3 años y un período de gracia de hasta 12 meses, canalizados a través de las entidades del sistema financiero y las cooperativas de ahorro y crédito. Cuenta con S/ 800 millones para entregar líneas de crédito hasta por S/ 4000 millones, con coberturas de crédito individual de hasta 98%, otorgadas por COFIDE.

El Programa de Garantías “Reactiva Perú”, creado por Decreto Legislativo- DL-1455, y modificado por Decreto Legislativo DL-1457, tiene como objetivo dar una respuesta rápida y efectiva a las necesidades de liquidez que enfrentan las empresas ante el impacto del COVID-19. Busca asegurar la continuidad en la cadena de pagos, otorgando garantías a las micro, pequeñas, medianas y grandes empresas a fin de que puedan acceder a créditos de capital de trabajo, y puedan cumplir de esta manera con sus obligaciones de corto plazo con sus trabajadores y proveedores de bienes y servicios. El programa inició con S/30,000 millones en garantías,

posteriormente, mediante Decreto Legislativo 1485 se amplió en S/30,000 millones adicionales, llegando a S/60,000 millones.

Mediante Decreto Supremo – D.S.124-2020-EF se modificó este programa con el objetivo de ampliar el monto máximo de los créditos a otorgar y flexibilizar las condiciones priorizando el acceso de las microempresas.

Este comportamiento observado a nivel de todo el país debe ser analizado a nivel de Loreto, especialmente como estaba antes de la pandemia y como se encuentra después de la pandemia, primera ola.

2.2. Formulación del problema.

El problema descrito se resume en la siguiente interrogante general:

¿Cuál es el comportamiento del crédito del sistema financiero total y a la microempresa en la región Loreto, comparativamente antes y después de la pandemia Covid – primera ola, año 2020?

La interrogante específica es la siguiente:

¿Cuál es el comportamiento del crédito del sistema financiero total y a la microempresa en la región Loreto, comparativamente antes y después de la pandemia Covid – primera ola, año 2020?

2.3 Objetivos de la investigación.

2.3.1 Objetivo general.

Analizar el comportamiento del crédito del sistema financiero total y a la microempresa en la región Loreto, comparativamente antes y después de la pandemia Covid – primera ola, año 2020.

2.3.2. Objetivos específicos.

Describir el comportamiento del crédito del sistema financiero total y a la microempresa en la región Loreto, comparativamente antes y después de la pandemia Covid – primera ola, año 2020.

2.4. Hipótesis.

2.4.1 Hipótesis general.

Se observa comportamiento creciente del crédito del sistema financiero total y a la microempresa en la región Loreto, comparativamente antes y después de la pandemia Covid – primera ola, año 2020.

2.4.2. Hipótesis específica.

Se observa comportamiento creciente del crédito del sistema financiero total y a la microempresa en la región Loreto, comparativamente antes y después de la pandemia Covid – primera ola, año 2020.

2.5. Variables y operacionalización.

Variable de estudio	Indicadores	Índices
Crédito de la microempresa	1. Crédito del sistema financiero total.	1.1 Unidades monetarias (millones de soles) 1.2 Índice 2015 = 100 1.3 Variación porcentual anual. 1.4 Tamaño del mercado 1.5 Participación por tipo de crédito 1.6 Tendencia por tipo de crédito.
	2. Crédito de la microempresa	2.1 Unidades monetarias (millones de soles) 2.2 Índice 2015 = 100 2.3 Variación porcentual anual 2.4 Correlación de variaciones con el crédito total. 2.5 Participación por tipo de institución financiera que otorga el crédito 2.6 Tendencia por tipo de institución

CAPÍTULO III: METODOLOGÍA.

3.1. Tipo y diseño.

El estudio a ejecutar se clasifica en el diseño descriptivo, porque tiene como objetivo caracterizar a la población estudiada (de acuerdo a los cuadros obtenidos por la SBS. Y BCR Perú); y por cuanto se presenta la información cuantitativa de instituciones financieras que otorgan crédito a la micro empresa, revisado por la Superintendencia de Banca y Seguro (SBS).

Es retrospectiva, porque se revisó información histórica del sistema financiero otorgada a la micro empresa.

La investigación es tipo transversal, porque el levantamiento de información se hizo una sola vez.

3.2. Población y muestra.

La población de estudio estuvo formada por las informaciones estadísticas de los años 2019 al 2020, antes y después de la pandemia, brindada por la Superintendencia de Banca y Seguros - SBS y Administradora de Fondos de Pensiones - AFP.

3.3 Técnica, instrumentos y procedimientos de recolección de datos.

La técnica son las hojas estadísticas de consolidación de información.

El trabajo de investigación siguió el procedimiento siguiente:

- Se identificaron las instituciones posibles de obtener información.
- Se determinó la veracidad de la información.
- Se organizó la información en tablas y graficas de tendencia.

El instrumento fue el siguiente:

- Se recopilo información del portal institucional tanto de la SBS. como del Banco Central de Reserva del Perú (BCR).

3.4 Procedimientos y análisis de datos.

La tabulación de la información se realizó mediante cuadros de una sola variable.

El análisis de la información fue mediante la estadística descriptiva utilizando medidas tales como: promedios, desviación estándar y coeficiente de variación.

CAPITULO IV: RESULTADOS DE LA INVESTIGACIÓN

4.1 Mercado del crédito financiero total sistema

El mercado del crédito total del sistema financiero de la región Loreto venía teniendo un comportamiento creciente en el periodo de tiempo del 2015 al 2019, antes de la pandemia, con una tasa promedio anual de 2,01% de crecimiento.

Ocurrido la pandemia a inicios del año 2020, este comportamiento fue más intenso, creció 28,44% en un solo año, explicado por la política nacional del gobierno de apoyar con líneas de crédito a las empresas a nivel nacional, y ello también ocurrió en la región Loreto, a través de dos fondos: Fondo de Apoyo Empresarial (FAE) a las MYPES y Reactiva Perú.

Tabla 7

Comportamiento del crédito total del sistema financiero, región Loreto, periodo 2015 – 2020, pre y post primera pandemia

	2015	2016	2017	2018	2019	2020	Promedio anual al 2019	Promedio anual al 2020
Crédito (millones de soles)	1,855.8	1,829.5	1,772.2	1,881.0	2,009.3	2,580.7		
Índice 2015 = 100	100.0	98.6	95.5	101.4	108.3	139.1	2.01%	6.82%
Variación anual		-1.41%	-3.13%	6.14%	6.82%	28.44%		

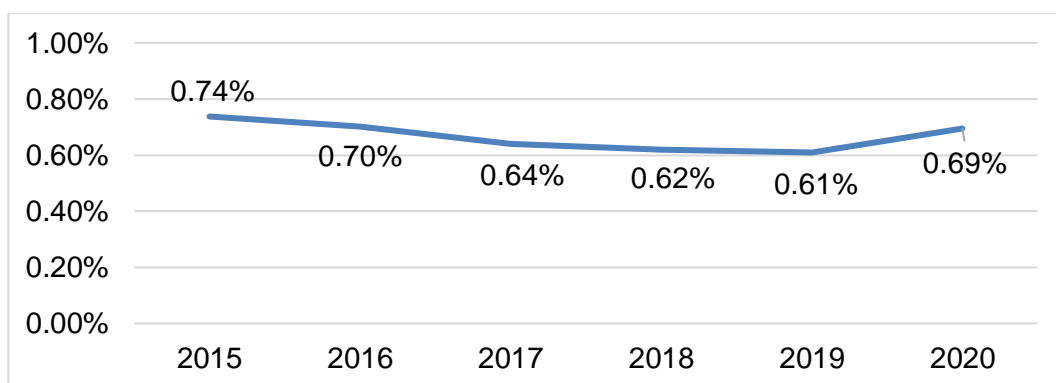
Nota: excluye al banco de la Nación y Agrobanco
Fuente: SBS, estadísticas.

Es importante observar el tamaño del mercado de una región respecto del total del país. La región Loreto representa una cantidad significativamente pequeña, y esto se ha reducido en el tiempo. A diciembre del año 2015, representaba el 0.74% del total nacional, y a diciembre del año 2019, se redujo al 0.61%, de modo progresivo cada año.

Pasada la pandemia-primer ola, esta participación se recuperó algo, al 0.69%, pero sigue siendo pequeña su participación en el contexto nacional.

Gráfico 1

Tamaño del mercado de crédito del sistema financiero, región Loreto respecto al total del país, periodo 2015 – 2020, pre y post primera pandemia



Nota: excluye al banco de la Nación y Agrobanco
Fuente: SBS, estadísticas.

Los créditos otorgados por el sistema financiero se clasifican según el tamaño de la empresa o para fines específicos, como el consumo de bienes y servicios.

Varios de ellos, del año 2015 al año 2019, muestran crecimiento y otros están en reducción. El mayor crecimiento ocurre en el rubro de crédito para el consumo, a diciembre del año 2015 era de 515.3 millones de soles y al 2019, de 747.4 millones de soles.

Tanto así en lo que respecta a la microempresa con referente a su inicio del año 2015 con un monto favorable de 82.7 millones de soles, y para los años 2016 y 2017 tuvieron reducción, tanto que hubo un crecimiento para los años 2018 con 84.9 millones de soles y al 2020, de 118.7 millones de soles.

Tabla 8
Crédito del sistema financiero por tipo de cliente, región Loreto, periodo
2015 – 2020, pre y post primera pandemia
(millones de soles)

	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Corporativo	96.6	20.1	15.3	13.3	20.7	42.4
Gran empresa	191.4	165.5	158.4	137.3	146.5	244.2
Mediana empresa	534.2	539.8	479.6	515.1	528.7	853.4
Pequeña empresa	281.6	306.8	286.5	294.5	305.5	431.0
Microempresa	82.7	77.4	79.2	84.9	90.3	118.7
Consumo	515.3	567.5	598.8	672.8	747.4	728.6
Hipotecario	154.0	152.4	154.3	163.0	170.1	162.5
Total	1,855.8	1,829.5	1,772.2	1,881.0	2,009.3	2,580.7

Nota: excluye al banco de la Nación y Agrobanco
Fuente: SBS, estadísticas.

Los principales segmentos del crédito otorgado son la mediana empresa y el consumo, juntos representaban el 56,55% en el año 2015, y ha crecido, 61,30%, en el año 2019.

El crédito corporativo y a la gran empresa son dos segmentos pequeños y han tenido comportamiento significativo de reducción, juntos representaban el 15,52% en el año 2015, y en el año 2019, paso al 8,32%.

Tabla 9
Participación por tipo de crédito del sistema financiero, en unidades monetarias, región Loreto, periodo 2015 – 2019, pre y post primera pandemia
(a diciembre de cada año)

Tipo de crédito	2015	2016	2017	2018	2019
Corporativo	5.21%	1.10%	0.87%	0.70%	1.03%
Gran empresa	10.32%	9.05%	8.94%	7.30%	7.29%
Mediana empresa	28.79%	29.51%	27.07%	27.39%	26.31%
Pequeña empresa	15.17%	16.77%	16.16%	15.66%	15.21%
Microempresa	4.45%	4.23%	4.47%	4.52%	4.49%
Consumo	27.76%	31.02%	33.79%	35.77%	37.20%
Hipotecario	8.30%	8.33%	8.71%	8.67%	8.47%
Total	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%

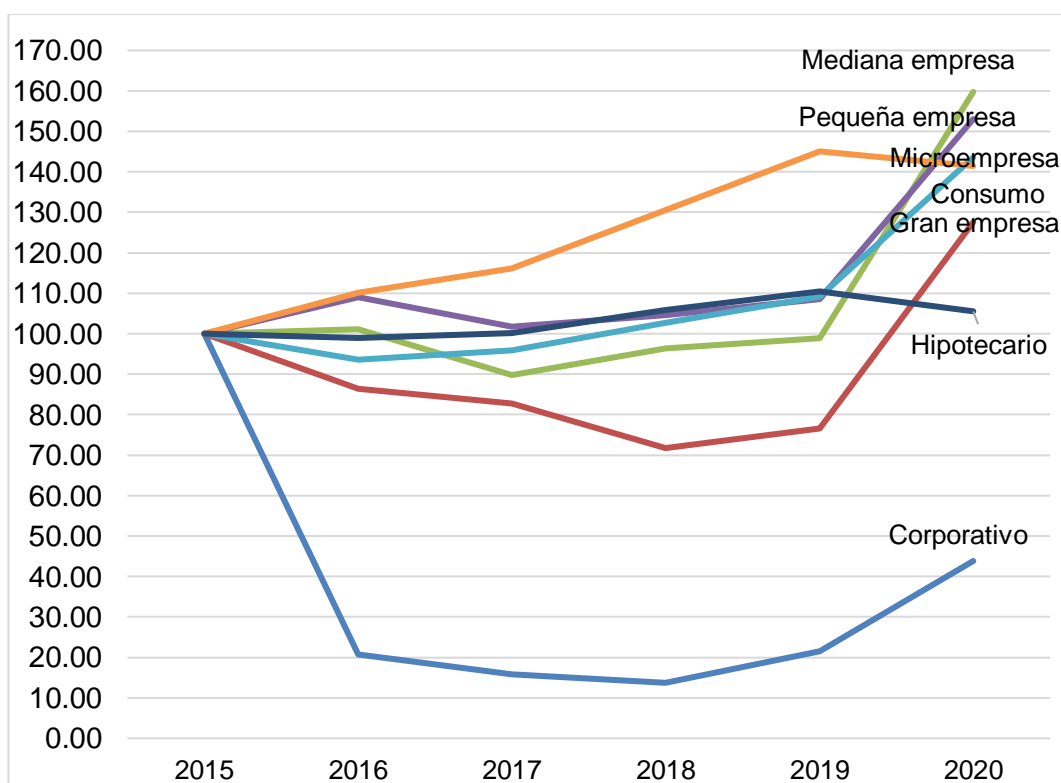
Nota: excluye al banco de la Nación y Agrobanco
Fuente: SBS, estadísticas.

Observando la tendencia del mercado por tipo de créditos, antes de la pandemia, varios de ellos tenían caída respecto año 2015, por ejemplo, el crédito corporativo cayo vertiginosamente, cerca del -80%, explicado por la crisis de la actividad petrolera y las empresas relacionadas con ellas como las de transporte fluvial.

El crédito a la micro empresa, tema de investigación particular, al año 2017 se había reducido cerca del -5,00%, recuperándose en los años siguientes.

Gráfico 2

Tendencia por tipo de crédito del sistema financiero, en unidades monetarias, región Loreto, periodo 2015 – 2020, pre y post primera pandemia



Fuente: SBS, estadísticas.

4.2 Mercado del crédito financiero para la microempresa.

El mercado del crédito del sistema financiero a la micro empresa en la región Loreto venía tenido un comportamiento creciente superior al crédito total creciente en el periodo de tiempo del 2015 al 2019, antes de la pandemia, con una tasa promedio anual de 2,23% de crecimiento.

Ocurrido la pandemia a inicios del año 2020, este comportamiento fue más intenso, creció 31,44% en un solo año, explicado por la política nacional del gobierno de apoyar ya explicado anteriormente.

Tabla 10

Comportamiento del crédito a la microempresa del sistema financiero, región Loreto, periodo 2015 – 2020, pre y post primera pandemia

	2015	2016	2017	2018	2019	2020	Promedio anual al 2019	Promedio anual al 2020
Crédito (millones de soles)	82.7	77.4	79.2	84.9	90.3	118.7		
Índice 2015 = 100	100.0	93.6	95.8	102.8	109.2	143.6	2.23%	7.50%
Variación anual		-6.42%	2.40%	7.23%	6.30%	31.44%		

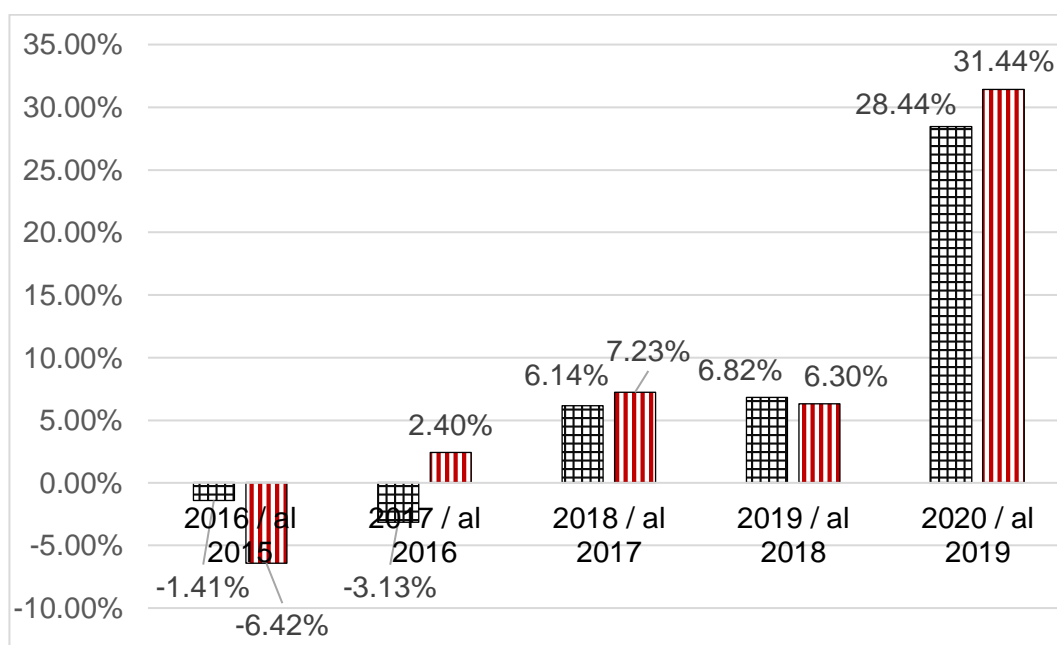
Fuente: SBS, estadísticas.

El comportamiento del crédito a la microempresa sigue el mismo comportamiento que el crédito total en la región Loreto, tal como se puede observar gráficamente, cuando hay caída en uno también ocurre en el otro.

Hay un alto grado de correlación entre el crédito total y el crédito a la microempresa, 0.961.

Gráfico 3

Correlación de las variaciones en el mercado del crédito financiero, comparativo total sistema y a la microempresa, región Loreto, periodo 2015 – 2020, pre y post primera pandemia



Fuente: SBS, estadísticas.

Leyenda:

 Crédito total
  Crédito a la microempresa

Tabla 11

**Crédito a la micro empresa por tipo de institución financiera que otorgó,
región Loreto, periodo 2015 – 2020, pre y post primera pandemia
(millones de soles)**

Institución financiera	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Banca Múltiple	228.4	214.5	196.5	194.0	153.5	257.0
Empresas financieras	128.2	108.0	119.8	130.5	182.4	245.9
Cajas Municipales	464.3	444.5	472.3	524.8	566.9	683.9
Edpymes	5.7	6.6	3.5	-	-	-
Total	826.5	773.5	792.1	849.4	902.9	1,186.7

Fuente: SBS, estadísticas.

Tabla 12

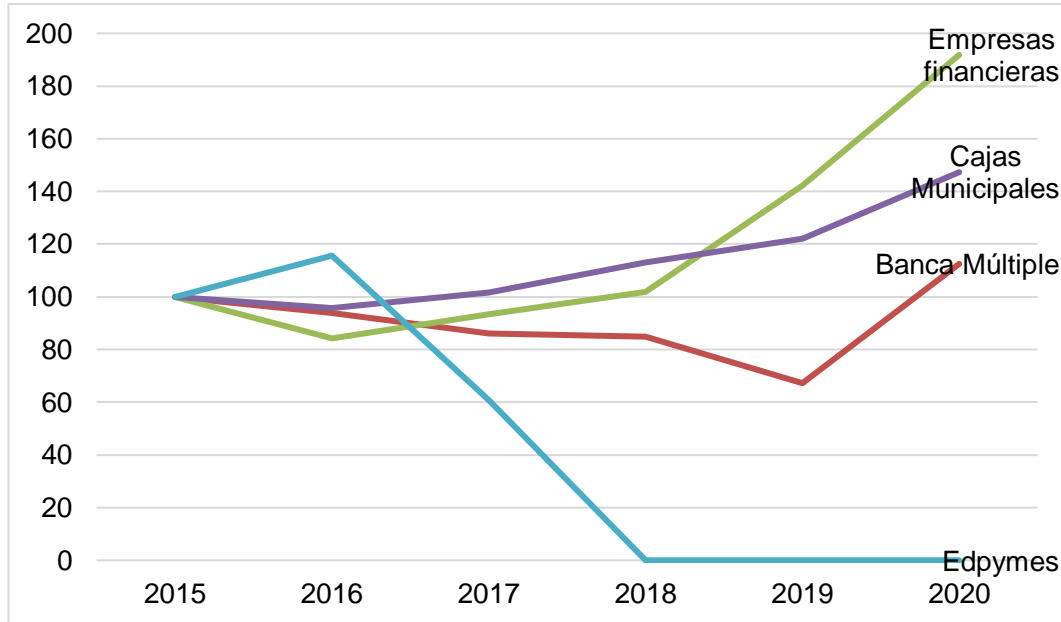
**Participación por tipo de institución financiera del crédito a la
microempresa, región Loreto, periodo 2015 – 2020, pre y post primera
pandemia**

	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Banca Múltiple	27.63%	27.73%	24.81%	22.84%	17.01%	21.65%
Empresas financieras	15.51%	13.96%	15.12%	15.37%	20.20%	20.72%
Cajas Municipales	56.17%	57.46%	59.63%	61.79%	62.79%	57.63%
Edpymes	0.69%	0.85%	0.44%	0.00%	0.00%	0.00%
Total	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%

Fuente: SBS, estadísticas.

Gráfico 4

Tendencia por tipo de institución financiera en el crédito a la micro empresa, región Loreto, periodo 2015 – 2020, pre y post primera pandemia



CONCLUSIONES

1. .- El gobierno tomo medidas de apoyo económico generalmente del tesoro público e instituciones internacionales para las empresas y microempresas en inicio del año 2020, para enfrentar la pandemia del Covid19, con el fin que tengan liquidez para no romper la cadena de pagos y contar con baja tasa de interés a instituciones financieras privadas.-

Referente al crédito total del sistema financiero; la región Loreto es una tendencia creciente, con un promedio anual de 2,1%(2015-2019), y este creció significativamente al año 2020. Así mismo se ha diferenciado que la región Loreto es pequeña en tamaño, por ejemplo 0,74% al 2015 y una ligera reducción al 0,61% al 2019 y se recupera 0,69% al 2020.

A la estructura por tipo de cliente, la microempresa es pequeña con un 4,45% al 2015, y una tendencia de ligero crecimiento a 4.49% al 2020.

2. Estadísticamente se notó que el endeudamiento y/o crédito financiero a las microempresas en el año 2015 al 2019, antes de la pandemia tuvo una tasa anual de crecimiento y en el año 2020 inicio de la pandemia se obtuvo una variación anual a favor a las MYPES, a través de los “Fondo de Apoyo Empresarial y Reactiva Perú”.

En la investigación estadística de la Región Loreto, las microempresas ahora hoy en día son más competitivas entre ellas sea el espacio territorial que se encuentren a su vez promover la economía local.

RECOMENDACIONES

1. Referente al crédito total del sistema financiero, se recomienda analizar los factores que expliquen las caídas del crédito de los años del 2016 y 2017 y sobre las adversidades del gobierno, deben plantearse en unidades reactivadoras para la economía local, especialmente en zonas urbanas (caso Iquitos).

Estas unidades reactivadoras deben basarse en apoyar a las empresas (grandes y pequeñas empresas). Se pide mayor inversión pública, que las compras se realicen en la región Loreto. Aprovechar la oportunidad de emprender y saber mantenerse dentro de la competencia y mercado ya que muchos de ellos trabajan sin presión al sistema financiero o deuda, contando solo con capital propio.

2. Referente a la MYPE, se recomienda que el gasto público, que mueve la economía local realice programas de compras a la Mype, tal como otras ciudades lo efectúa (por ejemplo; vestimenta y otros); así mismo estado debe construir una buena infraestructura para la atención de los turistas nacionales y extranjeros, agregando la seguridad ciudadana, por ejemplo; agencia de viajes, spa, albergues, hospedajes, restaurantes, etc.

Deben cumplir las MYPES con el pago de los créditos que han sido otorgados antes y después de la pandemia, para seguir contribuyendo con el crecimiento económico y la confianza empresarial;

Por lo tanto, no debemos esperar a que vuelva a ocurrir otra pandemia para recibir apoyo financiero tanto del Estado Peruano e Instituciones Internacionales.

REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS.

Comisión económica para América Latina – CEPAL. 2020. *Sectores y empresas frente al COVID-19: emergencia y reactivación*. Informe especial Covid respuesta. Santiago de Chile.

Chávez Álvarez, Jorge. 2020. *Dinero, Covid y Tasas de Interés*. 23, de julio de 2020. Disponible en: <http://www.otramirada.pe>

Chevarría Arrieta, Zully. 2020. *Tributación durante la pandemia*. Universidad de Lima. Disponible en: <https://www.ulima.edu.pe/entrevista/zully-chevarria-arrieta-24-06-2020>

Herrera, Diego. 2020. *Instrumentos de financiamiento para las micro, pequeñas y medianas empresas en América Latina y el Caribe durante el Covid-19*. Banco Interamericano de Desarrollo – BID.

Superintendencia de Banca y Seguros (SBS) y Administradora de Fondo de Pensiones (AFP). 2021. Carpeta de información del Sistema Financiero, cuadros estadísticos. Lima, Perú.

Superintendencia Nacional de Aduanas y Administración Tributaria - SUNAT. 2021. Portal institucional. Lima, Perú.

Banco Central de Reserva del Perú 2021. Portal institucional Lima, Perú.

Ley 28015 de junio de 2003, Ley de promoción de la micro y pequeña empresa. Lima, Perú.

Ley 28851 de julio de 2006, Ley que modifica, Ley de promoción y formalización de la micro y pequeña empresa. Lima, Perú.

Ley 29034 de junio de 2007, Ley y reglamento de la micro y pequeña empresa. Lima, Perú.

Decreto Legislativo 1086 de junio de 2008, que aprueba la Ley de promoción de competitividad, formalización y desarrollo de la micro y pequeña empresa y del acceso al empleo decente. Lima, Perú.

Decreto Supremo 007-2008-TR, de setiembre de 2008, Texto Único Ordenado de la Ley de promoción de competitividad, formalización y desarrollo de la micro y pequeña empresa y del acceso al empleo decente. Lima, Perú.

ANEXO 1: INSTRUMENTO DE RECOLECCIÓN DE DATOS

Tabla 5

**Comportamiento del crédito a la microempresa del sistema financiero,
Loreto**

	Dic-19	Julio 2020	Dic-2020
Microempresa (millones de soles)			
Índice 2015 = 100			
Variación anual			
Participación del total del sistema financiero nacional			